

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO NRO. 125
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220018400	V. Disolución Unión Marital	Cristian Geovanny González	Angie Juliana Lara Agudelo	Inadmite demanda	14/09/2022
17174318400120220018600	Ejecutivo Alimentos	Diana Marcela Varón A.	José Arley Díaz Pérez	Inadmite demanda	14/09/2022
17174318400120220019000	Ejecutivo Alimentos	Claudia Milena Ortiz E.	Darío Salazar Villaquiran	Inadmite demanda	14/09/2022
17174318400120220008600	Liquidación Sociedad Conyugal	José Alejandro Moreno Ruiz	Jhoana Henao C.	Agrega informe secuestre	14/09/2022
17174318400120220002300	V.Cesación	Gustavo Albeiro Sánchez B.	Carmen Elena Ríos Bolaños	Releva Curador	14/09/2022
17174318400120200012100	Alimentos	Leidy Lorena Ávila	Edwin Marcelo Pérez	Acepta desist. Inci.Requiere pagador	14/09/2022
17174318400120220019400	J.V.Divorcio	Diana Marleny Marín y otro.	N/A	Admite demanda	14/09/2022

17174318400120170008900	Liquidatorio	N/A	Alicia Giraldo de Espinosa	Ordena entrega bien inmueble	14/09/2022
-------------------------	--------------	-----	-------------------------------	---------------------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA